



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-2294] [10L/5300-2295] [10L/5300-2296] [10L/5300-2297] [10L/5300-2298] [10L/5300-2299] [10L/5300-2300]  
[10L/5300-2301] [10L/5300-2302] [10L/5300-2303] [10L/5300-2305] [10L/5300-2310] [10L/5300-2311]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-2294]**

SI EL GOBIERNO HA PRESENTADO ALEGACIONES AL BORRADOR DEL PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN, DERECHOS Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DIPUTADA NO ADSCRITA.

"Conforme a lo previsto en el artículo 26.5 párrafo primero de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y el artículo 144.1.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el informe correspondiente fue emitido por la Dirección General de Ganadería, en respuesta a la petición formulada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030."